

INFORME DE EJECUCIÓN DE GLOSAS PRESUPUESTARIAS
LEY 21.053 DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO
2018
SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO

Cuarto Trimestre 2018

Comisión Mixta de Presupuestos, Congreso Nacional de la República

Enero 2019

El presente documento responde a la de Informes para la Comisión Mixta de Presupuestos, requerida en las Glosas asociadas a la partida 15, Capítulo 01, Programas 01 y 03.

Se incluye también la información solicitada por el Ministerio de Hacienda en su Oficio Circular 01, con fecha 12 de enero de 2018, punto 1.3, en donde se pide informar respecto a las Comisiones de Servicio en el país y en el extranjero.

2 COMISIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (Programa 01, Glosa 10)

El Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, ChileValora, es una política pública establecida mediante la Ley N° 20.267 del año 2008. Se crea así la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, **ChileValora**, servicio público, funcionalmente descentralizado, que se relaciona con la Presidencia de la República a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Su función principal, según lo establece dicha ley, es “el reconocimiento formal de las competencias laborales de las personas, independientemente de la forma en que hayan sido adquiridas y de si tienen o no un título o grado académico otorgado por la enseñanza formal, de conformidad a las disposiciones de la ley N° 18.962 Orgánica Constitucional de Enseñanza; así como favorecer las oportunidades de aprendizaje continuo de las personas, su reconocimiento y valorización”, mediante procesos de evaluación y certificación de las mismas, basados en estándares definidos y validados por los sectores productivos.

En forma resumida, el Sistema está integrado por tres componentes principales: ChileValora, los Organismos Sectoriales de Competencias Laborales (OSCL) y los Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. En lo que sigue, se describen los avances del período relacionados con el catálogo nacional de perfiles ocupacionales, planes formativos, acreditación de Centros, habilitación de evaluadores, y procesos de evaluación y certificaciones otorgadas.

2.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

a) Proyectos de Competencias Laborales y Catálogo Nacional de Competencias Laborales

Los perfiles ocupacionales son levantados por Organismos Sectoriales de Competencias Laborales (OSCL). Para ello, ChileValora realiza anualmente convocatorias para que los sectores productivos del país presenten propuestas destinadas a levantar o actualizar perfiles laborales y otros productos asociados. Cada perfil cuenta con una vigencia determinada, ya que el conjunto de unidades competencias laborales (UCL) asociadas a una determinada función laboral u ocupación puede variar en el tiempo de acuerdo a los requerimientos de la industria y el avance tecnológico¹. Por ello, no sólo se adicionan perfiles al catálogo, sino que también, se actualizan o se eliminan perfiles, producto de la pérdida de vigencia de las unidades de competencias laborales o cuando éstas son reagrupadas en un nuevo perfil que subsume las competencias de otros que ya existen. A partir del año 2014, los Proyectos de Competencias Laborales no sólo tienen por objetivo levantar o actualizar perfiles de competencias laborales, sino también, construir planes formativos basados en dichos perfiles, poblar el Marco de Cualificaciones para la Formación y Certificación Laboral de los sectores/subsectores y elaborar rutas formativo-laborales².

En lo que respecta al número de perfiles que forman parte del Catálogo Nacional de Competencias Laborales, si en el tercer trimestre del presente año, el número de perfiles era de 935, distribuidos en 21 sectores y 54 subsectores, al cierre 2018 el número de perfiles disminuyó a 908, distribuidos en 21 sectores y 54 subsectores, producto de la eliminación de perfiles desactualizados, que ya no responden a las necesidades sectoriales.

En lo que respecta a la novena convocatoria iniciada en marzo de este año en siete sectores (Minería no Metálica; Comercio; Suministro de Gas, Electricidad y Agua; Construcción; Manufactura Metálica; Transporte y Logística y Administración Pública), en el informe anterior se señaló que todas las propuestas superaron la fase de presentación de anteproyectos, firmándose los respectivos convenios de colaboración con los representantes de los Organismos Sectoriales, dando inicio al proceso de traspaso de los recursos a ChileValora y la fase de licitación de los proyectos, para que los Organismos Sectoriales cuenten con el apoyo metodológico necesario para el levantamiento de los perfiles, planes y rutas formativo laborales.

¹ Para conocer en mayor detalle qué son las Unidades de Competencias Laborales y cómo se levantan, puede consultarse el informe de enero-marzo 2015. Los proyectos de competencias laborales pueden ser financiados hasta en un 90% por ChileValora.

² Un marco de cualificaciones es un instrumento para el desarrollo, clasificación y reconocimiento de las habilidades, conocimientos y competencias en un continuo de niveles” (Tuck, 2007). Posibilita desarrollar, organizar y reconocer los conocimientos, habilidades y destrezas que son demandadas para desempeñarse en el mundo laboral, ordenándolas en niveles continuos y trazándolas sobre la base de descriptores previamente determinados. Una Ruta Formativo-Laboral es una herramienta que identifica de forma gráfica donde se posiciona un trabajador de acuerdo al nivel de cualificación de su perfil ocupacional, permitiendo visualizar sus posibilidades de movilidad dentro de un contexto productivo, a través del desarrollo laboral y/o formativo, ya sea por el reconocimiento de su experiencia o por medio de procesos de capacitación y/o formación, respectivamente.

En consecuencia, al cierre del segundo trimestre del presente año, se habían adjudicado los proyectos del sector Comercio, Manufactura Metálica y Administración Pública. Durante el tercer trimestre de 2018 se terminaron de adjudicar, por licitación pública, los proyectos de los sectores de Minería no Metálica y Transporte y Logística. Los sectores de Suministro de Gas, Electricidad y Agua y Construcción fueron licitados en un solo proyecto de competencias, bajo el alero del Organismo Sectorial de Energía. En síntesis, los proyectos de la novena convocatoria se encuentran en pleno desarrollo, llegando ya a la etapa de cierre del sector Comercio, cuyos perfiles fueron acreditados por el Directorio de ChileValora, en noviembre de 2018.

Finalmente, el 31 de octubre se dio inicio a la décima convocatoria, iniciada en el trimestre anterior. Se recibieron un total de 7 anteproyectos, dos de ellos asociados al sector de Transporte y logística. Los cinco restantes, pertenecen a los sectores de: Suministro de Gas, Electricidad y Agua; Servicios de Salud y Asistencia Social; Otros Servicios; Gastronomía Hotelería y Turismo y Tecnologías de la Información.

La situación de los anteproyectos al 30 de diciembre es la siguiente: 5 fueron aprobados, 1 fue rechazado (Tecnologías de la Información) y 1 se encuentra pendiente de evaluación (Gastronomía, Hotelería y Turismo). De los 5 que fueron aprobados, dos de ellos comenzaron a ejecutarse, específicamente, los de Suministro de Gas, Electricidad y Agua y el de Servicios de Salud y Asistencia Social.

b) Aporte al Cierre de Brechas y al Mejoramiento de la Pertinencia de la oferta de Capacitación

Como se señaló con antelación, ChileValora no sólo levanta estándares de competencias laborales asociados a cada perfil, sino que también realiza la traducción formativa de los perfiles ocupacionales, para luego entregarlos formalmente al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, de modo de ponerlos a disposición de las entidades de Capacitación, para la implementación de acciones de capacitación laboral y el cierre de brechas de competencias de los trabajadores y trabajadoras.

Al 31 de diciembre de 2018 ChileValora totaliza 573 planes formativos (dos más que el trimestre anterior). Se estima que, la novena y la décima convocatoria de proyectos, dispondrá, dependiendo del total de perfiles que surjan de los proyectos de ambas convocatorias, un total aproximado de 119 planes formativos adicionales para mayo de 2019. De este total 2 planes ya encuentran en manos de SENCE para su aprobación.

c) Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales Acreditados

Los Centros de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, son las entidades acreditadas por ChileValora que tienen la responsabilidad de evaluar las competencias laborales de las personas que lo soliciten y, cuando corresponda, otorgar las certificaciones de acuerdo al Catálogo Nacional de Competencias Laborales vigente y conforme a los procedimientos y metodologías validadas por ChileValora. Su acreditación debe renovarse cada tres años.

En el informe anterior se señaló que se contaba con 34 centros presentes en 18 de los 21 sectores (86%), en 40 de los 54 subsectores (74,1%) y en 470 de los 935 perfiles (50%).

En el período octubre-diciembre de 2018, el número de Centros acreditados disminuyó a 31, ya dos Centros no renovaron su acreditación, mientras que se rechazó la solicitud de renovación a un tercero. Los 31 Centros están presentes en 18 de los 21 sectores (86%), en 39 de los 52 subsectores (75%) y en 472 de los 908 perfiles (52%).

Desde el punto de vista geográfico, ChileValora cuenta con una cobertura nacional, lo que significa que cualquier Centro puede evaluar y certificar en todo el territorio nacional. No obstante, el 60% de las regiones del país cuenta con un Centro de Evaluación y Certificación o con sedes en dichas regiones³.

d) Habilitación de Evaluadores de Competencias Laborales

En el informe anterior se mencionó que se habían habilitado 35 nuevos evaluadores, totalizando 1.167. Durante el último trimestre del año, se habilitaron 13 nuevos evaluadores alcanzando un total de 1.180.

e) Procesos de Evaluación y Personas Beneficiadas: Certificación en el período

³ Las regiones son las siguientes: Metropolitana, Valparaíso, Antofagasta, Coquimbo, Araucanía, Biobío, Los Lagos, Maule, Tarapacá.

En el informe anterior se informó de un total de 112.198 evaluados y 101.064 certificaciones otorgadas, señalando que se encontraban en ejecución 2.447, mientras que los procesos por ejecutar llegaban a 4.265. A su vez, se esperaba que SENCE durante el cuarto trimestre del año asignara 4.419 cupos adicionales para procesos de evaluación y certificación, financiados con los excedentes de tercer año de la franquicia tributaria (beca franquicia tributaria).

En el cuarto trimestre de 2018 la cifra acumulada llegaba 115.782 evaluados y 104.045 certificados. Adicionalmente se han ejecutado 6.583 procesos, los que deben ser validados, antes de su ingreso a la base de datos de ChileValora. Por último, los cupos finalmente licitados por SENCE y financiados con los excedentes de tercer año de la franquicia tributaria fueron 3.987 y se encuentran en etapa de suscripción de convenios entre SENCE y los Centros de Evaluación y Certificación⁴.

2.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el cuadro siguiente se resume el estado actual de la ejecución presupuestaria (M\$) a Diciembre 2018.

SUBT	ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO	% EJE
		INGRESOS	2.395.529	2.443.006	-47.476	101,04%
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.751.177	1.751.177	0	100,00%
	02	Del Gobierno Central	1.751.177	1.751.177	0	100,00%
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	644.352	671.546	-27.194	104, 22%
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		20.282	-20.282	0%
		GASTOS	2.395.529	1.868.209	527.051	77,99%
21		GASTO EN PERSONAL	870.067	869.612	455	99,95%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.495.192	969.799	525.393	64,86%
		Gasto Operacional	275.644	251.651	23.993	91,30%
		Gasto en Componente Técnico	1.219.548	718.148	501.400	58,89%
		Componente 1: Acreditación, supervisión y apoyo de Centros.	304.718	275.003	29.715	90,25%
		Componente 2: Desarrollo del catálogo de competencias para la formación continua.	362.174	31.606	330.568	8,73%
		Componente 3: Información y Estudios.	217.797	139.208	78.589	63,92%
		Componente 4: Comunicación para el posicionamiento del sistema de certificación.	222.465	167.855	54.610	75,45%
		Componente 5: Fortalecimiento del diálogo social en el sistema de competencias laborales.	29.979	29.979	0	100,00%
		Componente 6: Articulación del sistema de certificación e integración en redes de cooperación nacional e internacional.	39.938	37.938	2.000	94,99%
		Componente 7: Despliegue del mercado de la certificación en sectores focalizados y población objetivo del sistema.	42.477	36.559	5.918	86,07%
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30.000	28.797	1.203	95,99%

Nota: La ejecución presupuestaria al mes de diciembre de 2018 por \$1.868.208.577, no considera el monto comprometido de \$512.051.071.

⁴ Como ya ha sido explicado en informes anteriores, los procesos de evaluación y certificación cuentan con las siguientes etapas: licitación de SENCE para la asignación de becas para certificación (salvo que el financiamiento sea a través de franquicia tributaria o de recursos propios), la suscripción de los respectivos convenios entre SENCE y los Centros de Evaluación, la ejecución del proceso de evaluación, la validación del proceso de parte del equipo de Centros para acreditar que éste se realizó conforme a los protocolos establecidos por ChileValora. Una vez concluidas todas esas etapas, la información es cargada en la base de datos de ChileValora y publicada en el registro público. Por ello, las cifras informadas no representan lo ejecutado en el trimestre correspondiente, sino que dan cuenta de procesos concluidos, validados y contabilizados al momento de la elaboración del informe.